

Empresa Andaluza de Gestión de
Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjoven)

**MEMORIA**

ENTIDAD: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjoven)

La Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A., INTURJOVEN, es una sociedad mercantil del sector público andaluz, cuyo accionista único es la Junta de Andalucía.

Entidad instrumental, constituida mediante Decreto 153/1990, de 22 de mayo, que establece los objetivos de su creación: “promover la movilidad, el turismo y los servicios a los jóvenes, y gestionar de forma más operativa la Red de Albergues Juveniles de la Junta de Andalucía para obtener de ellos el máximo aprovechamiento social y rentabilidad económica, en aras a un mejor servicio público”.

INTURJOVEN gestiona en la actualidad veinte instalaciones incorporadas a la Red de Albergues Juveniles de la Junta de Andalucía, provenientes de la Red Nacional de Albergues Juveniles, transferidas a la Comunidad Autónoma mediante Real Decreto 4096/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Junta de Andalucía en materia de cultura, que incluía la dirección, gestión y titularidad de las mismas.

Estos inmuebles transferidos por el Estado se incorporaron a la Consejería de Asuntos Sociales. Años después tras la constitución de la empresa pública, fueron adscritos a Inturjoven, mediante Decreto 398/1990, de 27 de noviembre.

En el momento de su adscripción, las instalaciones, se hallaban en condiciones de obsolescencia y con características y estructura funcional inadecuada. Debido a su función original (colegios menores y mayores, campamentos y centros de la Sección Femenina), que distaban mucho de las condiciones óptimas para sus nuevos fines, y mucho menos para alcanzar una rentabilidad en su explotación: (1) escasa capacidad productiva; (2) rígida estructura de costes; (3) sistemas de ventas no desarrollados; y (4) localizaciones turísticas no demandadas.

No obstante, desde el inicio, los desequilibrios provocados por estos condicionantes heredados en la estructura económica de la empresa y la consecuente situación de inviabilidad económica en origen de la Red de Albergues, han seguido una tendencia continua de reversión año tras año, con el consiguiente ahorro para el erario público, fruto de las transformaciones estructurales alcanzadas con el esfuerzo presupuestario de la Junta de Andalucía. Se espera prolongar estos efectos, con la financiación pública prevista en el PAIF 2026.

Análisis del Presupuesto de Explotación: Como principal comparativa entre los Presupuestos de 2025 y 2026, podemos destacar las diferencias en el capítulo de costes, que se presentan en las previsiones para el ejercicio 2026, respecto a las presentadas en el Presupuesto y PAIF de 2025, donde se reflejan un ligero incremento. Estas previsiones iniciales de 2025, se habían visto superadas por el incremento de la demanda significativo respecto a ejercicios anteriores. Esto ha inducido, para 2026, a una estimación de gastos asociados que cumplen las recomendaciones dadas, y están en la línea de las previsiones que pronostican los principales indicadores publicados de la actividad económica general y del sector turístico en particular, así como tomando como referencia los parámetros de demanda más actualizados.

Se estima alcanzar el equilibrio presupuestario al cierre del ejercicio, como resultado de la conjunción de varios factores:



MEMORIA

ENTIDAD: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjoven)

entre los que cabe destacar, el incremento de la demanda en los segmentos de público a los que atiende la empresa, así como la mejora continuada de las políticas de gestión implantadas, que implicarán un avance en la reasignación de los factores de producción, en especial de los recursos humanos, para así alcanzar una mejora en la productividad.

También conviene reseñar como factor explicativo adicional el impacto y la optimización de precios a determinados segmentos de clientes.

El presupuesto de explotación asciende en el ejercicio 2026 a 23.466.551 €, en comparación con lo presupuestado para 2025, que fue de 22.688.026 €.

Se prevé alcanzar un importe neto de la cifra de negocios en 2026 de 14.484.521 €, que supera la estimación inicial del PAIF 2025, que se estableció en 13.984.899 €. Este incremento viene como consecuencia del incremento de la demanda por parte de los distintos segmentos de clientes. En esa cifra se recogen las ventas y prestaciones de servicios de las principales líneas de negocio: alojamiento, alimentos y bebidas, servicios turísticos y extrahoteleros.

Además, se espera obtener unos ingresos de 92.845 euros debido a los ingresos que se generan cuando los clientes cancelan una reserva.

En otro orden, y en coherencia con la tendencia de los últimos ejercicios, se prevé una escasa demanda de servicios a la Junta de Andalucía. No incluyendo encomiendas de gestión.

Las estimaciones de costes, se desagregan entre: costes controlables, que permiten la influencia en su gestión; y costes y precios no controlables, que vienen impuestos externamente, como los tributos locales, y precios de energía y agua. Magnitudes muy significativas respecto de total de costes.

Partiendo de esta segmentación, se ha estimado, para los costes de servicios turísticos, un crecimiento análogo en términos relativos a la tendencia estimada para los ingresos.

Bajo los parámetros establecidos para la demanda, se ha estimado un desenvolvimiento equivalente de los costes de aprovisionamientos de materias primas: costes variables vinculados a los niveles de ventas previstas. Para los servicios operativos y funcionales prestados por otras empresas: catering, vigilancia, lavandería, socorristismo, y otros, se ha estimado un nivel de desempeño armónico con la actividad esperada, dados los cambios en la estructura de producción y la resolución de procesos de contratación de servicios externos en curso. Por lo que la partida destinada a aprovisionamientos dentro del presupuesto de explotación, se acomodará a las previsiones de desempeño real de las ventas, ya que se trata de unos costes variables de naturaleza directa y flexible, que se contraen en función de las ventas reales efectivas.

**MEMORIA****ENTIDAD:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjoven)

Entre los costes no controlables están incluidos el gasto en servicios exteriores, entre los que cabe destacar los gastos de reparación y conservación, estimándose en un importe de 2.058.894 euros, gasto necesario para mantener los niveles óptimos de seguridad, capacidad productiva, operatividad y condiciones de calidad del servicio.

También están incluidos dentro de los servicios exteriores no controlables los gastos de suministros, luz, agua, gas, combustible, que según se ha estimado ascenderán 1.252.840 euros. Se ha tenido en cuenta un crecimiento de precios unitarios y de costes absolutos. No obstante, se han incluido para este último factor, ahorros relevantes, según la evolución prevista del plan de eficiencia energética implementado.

También incluye los gastos por servicios exteriores, un importe de 70.805 euros correspondientes a primas de seguros, 88.765 euros por diversos arrendamientos y cánones, como por ejemplo el alquiler de equipo informáticos, en la partida de servicios profesionales independientes un importe de 257.124 euros, en el epígrafe de servicios bancarios un importe de 16.518 euros y en el epígrafe de otros servicios, que incluye mensajería y correo, otros gastos de vigilancia y limpieza así como gastos de formación y otros de escasa cuantía por importe de 269.985 euros.

La estimación de gastos de personal, se presenta en cuantía necesaria para recoger los efectos agregados de los desempeños asociados al volumen de actividad esperado. Esto lleva a presentar unos costes de personal en 2026, superiores a los previstos para 2025.

Como cómputo global, se presenta un resultado equilibrado de pérdidas y ganancias, con una previsión de déficit de explotación reflejada en el presupuesto de explotación para 2026, superior al previsto en 2025, que asciende a 6.221.744€, financiadas íntegramente con transferencias de financiación de explotación. De este modo, el presupuesto de explotación queda equilibrado una vez incorporadas diversas partidas menores que por su importe no están diferenciadas.

	2024	2025	2026
Plantilla de Personal	278	288	314

Los datos anteriores de Plantilla de Personal, en los ejercicios 2024 y 2025, reflejan la plantilla media en estos ejercicios, calculada en términos homogéneos, a diferencia del dato correspondiente a 2026, que refleja la totalidad de Puestos de la Plantilla de Personal. La diferencia entre ambas cifras se debe a contrataciones de duración determinada.

	Sueldos, salarios y asimilados	Cargas sociales	TOTAL gastos de personal
Plantilla de personal	8.415.716	2.692.969	11.108.685
Contratación temporal no asignadas	512.576	158.898	671.474

**MEMORIA****ENTIDAD:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjoven)

a puestos			
Otros gastos		-402.702	-402.702
Total gastos de personal	8.928.292	2.449.165	11.377.457

En el apartado de otros gastos se incluyen:

- Previsión de menor gasto por bajas de IT.

Análisis del presupuesto de capital: Para el ejercicio 2026, se pretende reducir en la medida de las posibilidades, la exposición a riesgos e incrementar los niveles de seguridad, capacidad productiva, operatividad y condiciones de calidad del servicio, todo ello en conformidad con los objetivos PAIF nº4 a 7. No obstante, las dotaciones previstas para la inversión, se mantienen con respecto a las del ejercicio precedente. Las inversiones previstas, se desagregan en los siguientes epígrafes:

Dotaciones (euros)	2026	2025
Aplicaciones informáticas	40.000	50.000
Terrenos y construcciones	300.000	330.000
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	210.000	170.000
Recursos (euros)	2026	2025
Transferencias de Financiación	550.000	550.000

Las previsiones totales de inversión, reflejadas tanto en el presupuesto de capital, como en los objetivos PAIF 2026 nº 4 a 7, ascienden a 550.000 €, financiadas con transferencias de financiación de capital.

Objetivos operativos y proyectos más importantes previstos en 2026: Correlacionados de forma directa con la cifra de negocio, y con carácter variable en función del nivel real de actividad que finalmente se alcance, se han determinado los costes asociados a los objetivos operativos del PAIF 2026: nº1: “Intensificar explotación de la Red Andaluza de Albergues” por un importe de 18.023.267 euros, incluido en esta cantidad la desagregación de la igualdad de género, como objetivo operativo; nº2: “Mantener la infraestructura pública ofertada” por 2.058.894 euros y el nº3: “Promocionar el turismo activo, social y juvenil” cuyo importe es de 672.368 euros.

Además, relacionados con el presupuesto de capital, los objetivos operativos son: nº 4 “Consolidar niveles óptimos operatividad eficacia y seguridad”, por un valor estimado de 335.500 €; nº 5 “Mejorar y ampliar la capacidad y vida útil de la Red” por una inversión de 124.500 €; nº 6 “Actualizar e innovar tecnológicamente” por un importe de 40.000 €; y por último el nº 7 “Mejorar la eficiencia productiva y la seguridad”, por un importe estimado de 50.000 €.